

## ACUERDOS



El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1484 del 12 de enero de 2022, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la Convocatoria y Agenda de la II Asamblea Universitaria Ordinaria 2021, sesión a llevarse a cabo el viernes 28 de enero de 2022, según detalle:

### **CONVOCATORIA A II ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA 2021 DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN – UNIFÉ**

La Rectora de la **UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN – UNIFÉ**, Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, de conformidad con los artículos números 10, 11, 12, 14 y 21 del Estatuto, convoca a la:

#### **II ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA 2021**

**FECHA:** Viernes 28 de enero de 2022.

**HORA:**

**Primera convocatoria** : 09:00 a.m.  
**Segunda convocatoria** : 09:30 a.m.

**LUGAR:** La sesión se realizará virtualmente mediante la plataforma Microsoft Teams. (**Pulse** en el vínculo o **péguelo** en un explorador para unirse).

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a-XvCRspJTud2mwsWxwintrnxXlahEkzWCowtguFMz8E1%40thread.tacv2/1641673602609?context=%7b%22Tid%22%3a%224430bf09-cc48-4576-988f-bc8f16b6aee2%22%2c%22oid%22%3a%22d4ea0fa8-5501-46a4-b68a-9c6f232f6078%22%7d\\*](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a-XvCRspJTud2mwsWxwintrnxXlahEkzWCowtguFMz8E1%40thread.tacv2/1641673602609?context=%7b%22Tid%22%3a%224430bf09-cc48-4576-988f-bc8f16b6aee2%22%2c%22oid%22%3a%22d4ea0fa8-5501-46a4-b68a-9c6f232f6078%22%7d*)

**AGENDA:**

- 1) Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo Año 2021 y Presentación del Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros 2020.
- 2) Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario 2022.

2. Aprobó por unanimidad:

**PRIMERO:** Otorgar la Beca UNIFÉ de Excelencia Académica 2022, a la Srta. INÉS MILAGROS MONTES GUERRA, estudiante del VII ciclo de la Escuela Profesional de E Ciencias de la Comunicación, quien obtuvo el promedio ponderado más alto a nivel Pregrado de la UNIFÉ, durante el ciclo académico 2021-II.

**SEGUNDO:** Otorgar a la Srta. INÉS MILAGROS MONTES GUERRA, el beneficio de exoneración total de las 5 cuotas del pago por concepto de enseñanza en el siguiente ciclo académico que le corresponda estudiar.

3. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2022-0 (ciclo complementario) de los siguientes Departamentos Educación, Psicología, Filosofía y Teología e Idiomas y Ciencias de la Comunicación.



4. Aprobó por unanimidad ampliar la encargatura del Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas en la Dirección de la Editorial Universitaria, del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, con una dedicación de 20 horas semanales y la respectiva bonificación al cargo.
5. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y personal administrativo en los siguientes eventos:
  - Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo – Directora del Centro de Investigación e Innovación (participante titular),
  - Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara – Área de Transferencia Tecnológica (participante titular),
  - Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes – Responsable Repositorio (participante titular),
  - Ing. Gladys Hortencia García Vilcapoma – Coordinadora Unidad de Investigación Facultad de Gestión Empresarial (participante accesitario),
  - Mg. Flavio Gutiérrez Velasco – Director Departamento de Filosofía y Teología (participante accesitario),  
En el Curso en línea: Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de la CTI en Educación Superior; organizado por el British Council en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), a desarrollarse del 18 de enero al 05 de julio de 2022.
  - Lic. Zoila Choque Doménique – Jefa de la Biblioteca, en vías de regularización, en el 8° Congreso de Bibliotecas Universitarias y Especializadas-online, organizado por la Universidad de Chile, evento desarrollado entre el 11 y el 13 de enero de 2022.
  - Dra. Victoria Isabel García García.
  - Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.
  - Dr. Angel Guillermo Gomez Navarro.
  - Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera.
  - Mag. Mónica Luz Escalante Rivera.
  - Dra. Olga Cecilia Gadea Rubio.
  - Mag. Margarita Olivares Portocarrero.
  - Lic. María Elsa Pons Muzzo Díaz.
  - Mag. Elizabeth Melina Céspedes García.
  - Mag. María Teresa Basurto Bravo.
  - Mag. Martha Alicia Lenti Cánepa.
  - Mag. Paulina Marisol Camargo Zamata.
  - Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos.
  - Dra. Angela Pamela Mariño Zegarra.
  - Sra. Carola Patricia Castillo Costa.
  - Lic. Viviana Graciela Cueva Alva rscj.  
En la Asamblea Provincial 2022 de la Congregación de las Religiosas del Sagrado Corazón, sesión a realizarse vía Zoom, los días 12, 13 y 14 de enero de 2022.



6. Aprobó por unanimidad la contratación de las empresas señaladas a continuación:

<b>Empresa</b>	<b>Servicio</b>	<b>Costo Anual (US\$)</b>	<b>Costo Anual (S/.)</b>
JL Soft Soluciones Integrales S.A.C	Renovación de 350 licencias ESET NOD32 Antivirus.	US\$. 3,068.00 dólares (incluye IGV)	S/. 12,118.60 soles (incluye IGV).
Embarcadero Technologies Europe Ltd (Embarcadero - IDERA)	Renovación anual de licencias del Software de Administración de Base de Datos "DBArtisan" para la oficina del Centro de Informática	US\$. 1,519.69 dólares (no se paga IGV). <i>Por pago directo a EE.UU</i>	S/. 5,987.58 soles
ACCHIWAN S.A.C	Renovación anual de licencias del software del Veeam Backup para los servidores de la Universidad.	US\$. 2,339.48 dólares (incluye IGV)	S/. 9,240.95 soles (incluye IGV).
BUSINESS IT PERÚ S.A.C	Renovación anual de licencias de Microsoft para las áreas académicas y administrativas de la Universidad.	US\$. 14,323.55 dólares (incluye IGV)	S/. 56,578.02 soles (incluye IGV).
GRUPO TOSHIKO S.A.C	Renovación anual de licencias de ADOBE (150 Licencias de Adobe Creative Cloud for Student y 5 licencias de Adobe Acrobat Pro DC) para las áreas académicas y administrativas de la Universidad.	US\$. 28,196.10 dólares (incluye IGV).	S/. 111,374.59 soles (incluye IGV).
<b>TOTAL</b>		<b>US\$.49,446.82</b>	<b>S/.195,299.74</b>

7. Aprobó por unanimidad conferir 44 Títulos Profesionales.
8. Aprobó por unanimidad felicitar a la Lic. LISSETH FIORELA FERNÁNDEZ MONTES, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE en la sustentación de su tesis "Evaluación nutricional y digestibilidad de la harina de arveja chata cocida, en ratas albinas"; investigación realizada para optar el Título Profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética.
9. Aprobó por unanimidad la renovación de la encargatura de la Mag. Milagros Rosalía Romo Sandoval en la Coordinación del Área de Actividades Culturales del Centro de Bienestar Universitario, del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022, con una dedicación de 20 horas semanales.

**ACUERDOS C.U. N° 1484 de 12.01.2022**



10. Aprobó por unanimidad la designación de la Mag. Slovenia Olenka Ulloa Acuña en la Coordinación del Horario Diferenciado en apoyo a la Dirección de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, a partir del 01 de febrero del 2022 con 20 horas de dedicación (en reemplazo de la Mg. Diana Quispe Arbildo).

Atentamente,



Mag. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mco